



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5014
EXPEDIENTE:	864-A/2023

**ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.**

**CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.  
MORELOS ESQ. AV. INDEPENDENCIA  
ZONA CENTRO  
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-28171 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO EN:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO SOBRE LA FACHADA DEL LOCAL CON LAS MEDIDAS 3.66 X 1.83 MTS CON EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA "OXXO"
- ANUNCIO TIPO BANDERA CON MEDIDAS 0.90 MTS X 0.50 MTS.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
A 31 DE AGOSTO DE 2023

**COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

**LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ**



**ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ**

